

INFORMACIONES TECNICAS

Dirección General de Desarrollo Rural

Núm.196 ■ Año 2008

Centro de Transferencia Agroalimentaria



EL PORCINO DE CEBO EN ARAGÓN

estructura del subsector y resultados económicos en 2006
del ganadero de porcino integrado



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural. FEADER



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Agricultura
y Alimentación

Introducción

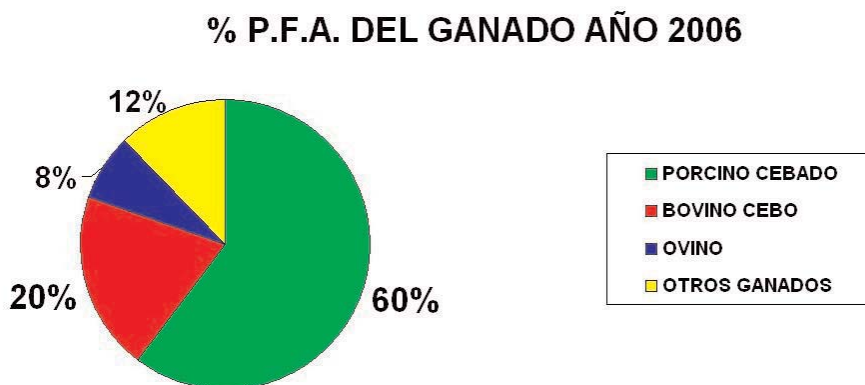
La evolución de la producción ganadera, referida al sector porcino, ha sido constante desde mediados del pasado siglo, pasando de una ganadería para el aprovisionamiento familiar, a la situación actual de ganadería intensiva. Esta evolución ha sido prácticamente general en todos los países desarrollados.

La intensificación inicialmente estuvo motivada exclusivamente para incrementar la productividad. Recientemente se está produciendo una reestructuración de explotaciones por motivos de competencia, que conlleva un incremento en el tamaño de las explotaciones y una especialización de producciones. Actualmente la evolución continúa, además de por los factores citados, como consecuencia de nueva normativa sanitaria, de bienestar animal o limitaciones ambientales.

Este proceso de intensificación en los sistemas de producción ha permitido mejorar el rendimiento de las explotaciones y ha aumentado la competitividad. Este desarrollo de la producción porcina no ha sido uniforme en todos los países de nuestro entorno, siendo España el segundo país productor europeo de porcino, con unos efectivos en el año 2005 de aproximadamente 25 millones de cabezas (1), sólo superado por Alemania con casi 27 millones.

En Aragón el sector porcino representa según el Anuario Estadístico (2), el 35 % del Producto Final Agrario (P.F.A.) y dentro de los diversos sectores ganaderos, también estima la misma fuente, que el porcino cebado supone para el trienio 2004-2006, respectivamente el 52, 56 y 60 % del P.F.A. del ganado (ver gráfico 1). Datos que evidencian la importancia del sector en esta Comunidad.

Gráfico 1. % P.F.A. del ganado. Año 2006



En Aragón el sector porcino está teniendo un gran desarrollo, siendo en el año 2007 la segunda Comunidad Autónoma del país con el 20,27 % de la producción nacional de porcino, sólo superada por Cataluña con el 22,64 % (1).

En paralelo a esta evolución se ha desarrollado en nuestro país un sistema productivo denominado en "integración", generalmente regulado por un contrato.

Este modo de trabajo en "integración" en la Comunidad Autónoma catalana ya quedó regulado con la Ley 2/2005 (DOGC 4362 - 13/4/ 2005). En el art.1 se define: "Se entiende por integración el sistema de gestión de la explotación ganadera destinado a obtener productos pecuarios en colaboración entre dos partes, una de las cuales, llamada integrador, proporciona los animales y los medios de producción y los servicios que se pacten en el contrato correspondiente, y la otra, llamada integrado, aporta las instalaciones y los demás bienes y servicios necesarios y se compromete al cuidado y mantenimiento del ganado". Con posterioridad se ha aprobado el modelo homologado de contrato.

En normativa reciente, también en Cataluña, ha quedado regulada la Junta Arbitral de Contratos de Integración, mediante un Reglamento de funcionamiento.

Este sistema productivo en integración también se ha implantado ampliamente en Aragón, como se describe en la primera parte de esta Información Técnica.

En el medio rural se encuentran pocas posibilidades de diversificar la actividad agraria, la ganadería ha sido tradicionalmente complementaria a aquella. Una alternativa que se ha desarrollado es la ganadería de porcino, bien agrupada en cooperativa, con distintas responsabilidades económicas en la crianza, o bien trabajando directamente, colaborando con una empresa con contrato de integración tal como se ha definido en párrafos anteriores.

Pero la actividad del productor porcino se ha ido complicando, a la inseguridad de los clásicos ciclos en la oscilación de precios del porcino y los problemas por distintas patologías, se han añadido dificultades en la comercialización por las nuevas estructuras de distribución, y más recientemente, la trazabilidad por motivos de seguridad alimentaria y las implicaciones del bienestar animal. Todo ello complica la actividad.

En el momento actual la situación del sector está atravesando un periodo difícil debido al incremento del precio tanto de las materias primas en la alimentación, como del transporte, que han elevado el coste de producción. Coincidiendo en el tiempo con una disminución en el precio de venta.

Objetivos

Para comprender la evolución de los censos, el grado de implantación de la integración y la situación económica del productor integrado en un sector en continuo desarrollo, se plantea en el siguiente trabajo los dos objetivos siguientes:

- I. Describir la situación actual de la Estructura del subsector porcino de cebo en Aragón, comparándola a su vez con la situación descrita en Informaciones Técnicas anteriores a esta publicación (3) y (4) y su evolución por provincias.
- II. Exponer los Resultados Económicos del productor de cebo integrado, comparando las posibles alternativas que se presentan en el sector.



I. Estructura del subsector porcino de cebo

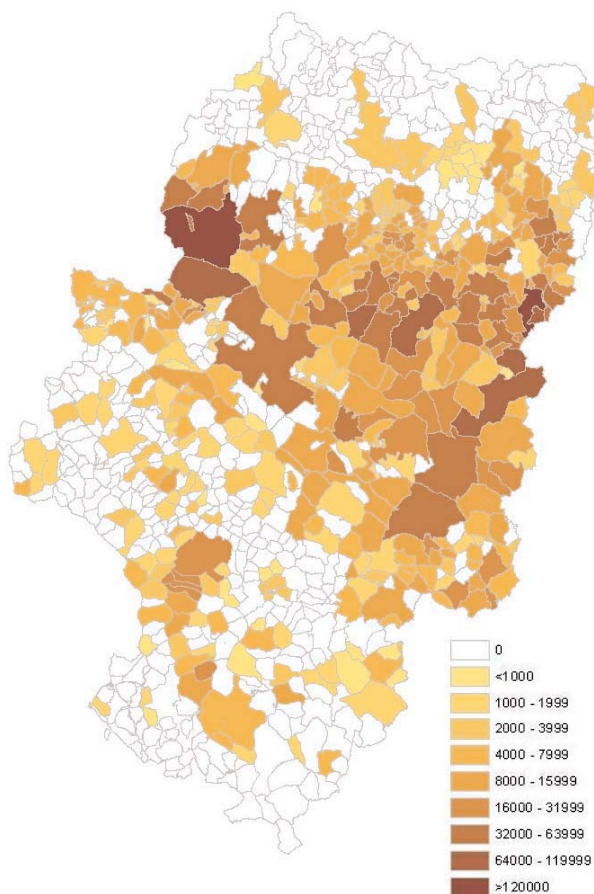
En Aragón la evolución del censo porcino no ha sido uniforme en toda la Comunidad. Como se observa en el *mapa n° 1* se ha desarrollado más en la franja oriental limítrofe con Cataluña y en otras comarcas concretas, como son Cinco Villas y Los Monegros.

Mapa 1. Carga Ganadera Porcina por Comarcas



Número Comarca	NOMBRE COMARCA	Carga Ganadera
01	LA JACETANIA	7.123
02	ALTO GALLEGO	4.197
03	SOBRARBE	22.245
04	LA RIBAGORZA	133.293
05	CINCO VILLAS	652.950
06	HOYA DE HUESCA	287.388
07	SOMONTANO DE BARBASTRO	206.512
08	CINCA MEDIO	303.018
09	LA LITERA	448.207
10	LOS MONEGROS	686.587
11	BAJO CINCA	392.464
12	TARAZONA Y EL MONCAYO	29.580
13	CAMPO DE BORJA	120.648
14	ARANDA	7.476
15	RIBERA ALTA DEL EBRO	76.402
16	VALDEJALON	81.721
17	ZARAGOZA	208.003
18	RIBERA BAJA DEL EBRO	129.084
19	BAJO ARAGON - CASPE	165.196
20	COMUNIDAD DE CALATAYUD	42.019
21	CAMPO DE CARIDENA	26.917
22	CAMPO DE BELCHITE	63.766
23	BAJO MARTIN	74.145
24	CAMPO DE DAROCA	36.149
25	JILOCA	161.179
26	CUENCAS MINERAS	30.370
27	ANDORRA - SIERRA DE ARCOS	30.307
28	BAJO ARAGON	218.325
29	COMUNIDAD DE TERUEL	88.657
30	MAESTRAZGO	21.843
31	SIERRA DE ALBARRACIN	4.651
32	GUDAR - JAVALAMBRE	8.292
33	MATARRAÑA	129.818

Mapa 2. Plazas de cebadero por municipio



La distribución en Aragón de la carga ganadera (suma de plazas de reproductoras y plazas de cebadero) no es uniforme. En la provincia de Huesca se ubican el 48% (con 2.4213.55 plazas, es la 2ª provincia española), en la de Zaragoza el 35% y el 17% corresponde a Teruel.

Las plazas de cebaderos, 4.596.206 en el año 2007 (5), están claramente descompensadas con respecto a los lechones producidos por las plazas de reproductoras, 450.153 en el año 2007 (5).

En Huesca las plazas de cebo suponen el 94% del total del censo, en Zaragoza el 91% y en Teruel el 88%. La distribución de las plazas de cebo en los distintos municipios de la comunidad autónoma de Aragón se puede observar el *mapa n° 2*.

Existen pocos datos y referencias sobre la implantación del sistema de integración, R. Parés (6) cita el importante papel que ha desempeñado este sistema en el desarrollo del porcino y considera que en España alrededor del 90 % de la producción porcina está integrada.

Otra referencia a este sistema productivo se encuentra en la publicación Tierras de Castilla y León (7), referida en este caso a la integración porcina en Castilla y León, datos estimados por la publicación valora en torno al 43,5 % en cebo y 28,7 % en reproductoras. Comenta también la citada publicación que despierta la integración en porcino ibérico.

El último estudio sobre la integración y su distribución de los cebaderos en Aragón (3) se realizó en 1995. Desde entonces ha aumentado el número de plazas de cebaderos. Su distribución en el sistema de integración se muestra en el **cuadro n° 1**.

El análisis de los datos del cuadro refleja un incremento tanto del número de explotaciones como del número de plazas en los últimos doce años. Se comprueba que mientras el número de las primeras ha aumentado un 43% , el de plazas lo ha hecho un 176%. Esto hace que la media del tamaño de las explotaciones se haya incrementado en un 90% en el este periodo.

La distribución por provincias de los cebaderos en Aragón y el porcentaje en integración, se detalla en el **cuadro 2** y el **gráfico 2 y 3**.

En el año 2007 la integración en los cebaderos de Aragón está próxima al 90%. Teruel es la provincia con menor porcentaje, debido posiblemente a métodos de trabajo en explotaciones familiares, o estructurado en cooperativas.

Cuadro 1. Plazas y explotaciones de cebo (cebaderos)

		INTEGRADA		NO INTEGRADA		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
1995	Nº EXPLOTACIONES	1.425	78,82	383	21,18	1.808	100
	CENSO	1.285.939	87,92	176.617	12,08	1.462.556	100
2007	Nº EXPLOTACIONES	2.246	86,38	354	13,62	2.600	100
	CENSO *	3.602.028	89,17	437.675	10,83	4.039.703	100

* Cebaderos propiamente dichos, no están incluidas las transiciones tipo isowean, las granjas de multiplicación y los cebaderos pertenecientes a ciclos cerrados.

Cuadro 2. Capacidades 2007

		INTEGRADA		NO INTEGRADA		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
HUESCA	EXPLOTACIONES	1.195	88,45	156	11,55	1.351	100,00
	CENSO	1.918.076	90,74	195.658	9,26	2.113.734	100,00
TERUEL	EXPLOTACIONES	355	70,16	151	29,84	506	100,00
	CENSO	484.913	74,44	166.532	25,56	651.445	100,00
ZARAGOZA	EXPLOTACIONES	696	93,67	47	6,33	743	100,00
	CENSO	1.199.039	94,08	75.485	5,92	1.274.524	100,00
TOTAL	EXPLOTACIONES	2.246	86,38	354	13,62	2.600	100,00
	CENSO	3.602.028	89,17	437.675	10,83	4.039.703	100,00

Gráfico 2. Plazas de cebadero en Aragón 2007

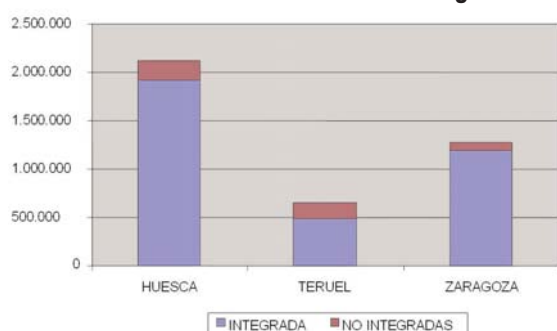
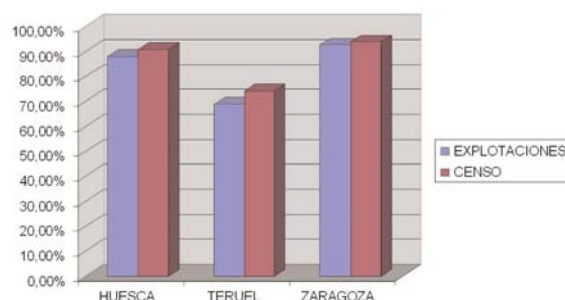


Gráfico 3. % de integración en cebaderos



Reflexiones

El sector porcino tiende a concentrarse para optimizar costes de producción. Esta concentración de efectivos en determinados espacios del territorio, aparte de las implicaciones sanitarias, puede suponer una problemática de carácter medioambiental, como ha sucedido en Holanda, la Bretaña francesa y algunas comarcas catalanas.

El incremento del número de explotaciones y plazas de cebaderos en Aragón no está ligado al aumento del número de plazas de reproductoras para la producción de lechones. Este tipo de explotaciones ha disminuido un 85% con respecto al año 1995 (3), de las 4.173 explotaciones se ha pasado a 617 en el año 2007. Disminución que sin embargo no se ha producido en el censo, ya que este ha aumentado un 45% pasando de 198.284 plazas en el año 1995 a 288.796 en el año 2007.

La producción de lechones, aún con el incremento citado, está muy lejos de poder cubrir la demanda de las plazas de cebo. Aragón es con esto una Comunidad receptora de lechones, procedentes sobre todo de Cataluña, Navarra, Castilla y León y C. Valenciana (Castellón). En menor medida de Holanda y Alemania.

El número de cerdos que se ceban en Aragón excede la capacidad de los mataderos de la Comunidad. De los 8.075.701 (2) que se engordaron en el año 2006 sólo la cuarta parte se sacrifica en mataderos aragoneses. El 53% se sacrifica en mataderos catalanes y solamente la provincia de Barcelona sacrifica el 29% del total de los cerdos cebados en Aragón. Esto convierte a Aragón en una comunidad exportadora de cerdos para sacrificio.

Los datos del REGA (Registro Explotaciones Ganaderas) de Aragón para el año 2007 ponen de manifiesto que el 90% del censo de cebo está integrado. Este porcentaje se estima que puede alcanzar o incluso superar el 95% a mediados del año 2008. Esta estimación está motivada por la crisis que atraviesa el productor en activo y por el alto coste de las instalaciones para los posibles nuevos poricultores.

II. Resultados económicos 2006 del ganadero de porcino de cebo integrado.

En las reflexiones de la parte I sobre la estructura del sector porcino, se destaca el incremento importante en los censos de cebo, con un alto porcentaje en integración.

En la evolución de los sistemas productivos en porcino de cebo, existen además de la forma en cebo tradicional con un peso de entrada al cebo del lechón de 18-20 kg, una modalidad llamada "wean to finish" (de destete del lechón a final de cebo) que incorpora la fase de transición en las naves de cebo. En esta modalidad el lechón entra destetado con 6 kg y continúa hasta finalización del cebo. Ambas situaciones están contempladas en este trabajo.

El estudio económico que se presenta está referido al cebo porcino en integración en el año 2006, pero los resultados económicos no los tenemos disponibles hasta muy avanzado el año siguiente al del estudio. Teniendo en cuenta que el ciclo de cebo puede durar entre cinco y seis meses, en el caso de cerdos más pesados destinados a producción de jamón o en el de cebo desde el destete a finalización.

Existen dos tipos de contrato de integración que influyen en los resultados económicos, ambos contemplados en el estudio. En el contrato más habitual se paga por cerdo vivo que sale a matadero en cada crianza, también pueden primarse el índice de conversión. El otro tipo de contrato menos habitual, en el que se recibe un importe fijo por plaza y tiempo contratado, independientemente de los resultados obtenidos.

A partir del conjunto de datos económicos de los ganaderos colaboradores del Centro de Transferencia Agroalimentaria del Gobierno de Aragón, a los que agradecemos sinceramente su aportación y sin la cual no hubiera sido posible esta Información Técnica, se han elaborado los resultados que se presentan.

II.1. Materiales y métodos

Para el análisis de los resultados se han seleccionado 16 instalaciones de cebo, 13 de ellas en la modalidad de cebo tradicional, 2 que incluyen la fase de transición en el cebo y una de cebo para vida (hembras de reposición). Del total de las 16 instalaciones estudiadas, 4 superan los quince años de antigüedad considerados como hipótesis de amortización.

Los resultados económicos expuestos en el apartado II.2. son la media ponderada de los obtenidos durante el año 2006 en dieciséis instalaciones (naves) de cebo de cerdos, presentando de forma independiente los obtenidos por las trece con cebo tradicional.

La instalación que se ha tomado como unidad de estudio es la nave industrial de cebo; se han considerado como unidades independientes por tratarse de distinta inversión, los cebaderos de la misma explotación construidos en distintas fechas.

Considerando que el cebo integrado es una actividad en la que el ganadero realiza una inversión inicial alta y tiene unos costes de explotación y de mano de obra relativamente bajos, el método económico que se ha utilizado es el de análisis de costes.

II.2. Definición de conceptos e índices económicos.

La definición de los índices económicos tal como quedan expuestos en este apartado, es idéntica a la utilizada en la Información Técnica nº 155 (8), en la que se analizan estos resultados para el año 2004 en diez instalaciones y que con sus resultados del año 2006 se incluyen en este trabajo. También se mantienen fijos parámetros de aquel trabajo, como años de amortización, horas de mano de obra por unidad de trabajo humana, etc., ello nos permitirá comparar índices entre ambos resultados.

Las instalaciones de cebo porcino son habituales como complemento a la actividad agrícola. Se ha considerado la actividad económica de la granja independientemente de la agrícola, en los casos que se comparten medios de producción entre ambas actividades, como en la gestión del purín; cuando se emplea el tractor de la actividad agrícola en tareas de la granja se valora como un coste y cuando se emplea el purín como abono, el ahorro en fertilizante se valora como un ingreso.

A continuación se definen los parámetros utilizados.

Periodo de tiempo: El estudio se ha realizado considerando los resultados económicos del año 2006.

Número de plazas (N): Capacidad media de cerdos de las naves consideradas en cada caso, de 13 instalaciones en cebo tradicional o de 16 en total cebos.

Año inversión: Media de los años que llevan construidas todas las naves. De la muestra objeto de estudio, 4 superan el número de años que hemos fijado como límite de amortización (definida más adelante) y otras 4 construidas recientemente en el año 2005.

Inversión inicial: Coste medio de construcción de las naves e infraestructuras necesarias para el desarrollo de la actividad, en la muestra, incluyendo el valor del trabajo propio en la construcción y sin contabilizar el valor del suelo.

Renovación y Actualización (REN): Inversión media realizada con posterioridad a la inversión inicial, que pasa a formar parte de la estructura o instalaciones de funcionamiento.

Equipos: Bienes de equipo adquiridos por el titular y necesarios para el desarrollo de la actividad, como generador de electricidad, máquina a presión para la limpieza, cuba para distribución de purines.

Costes explotación: Suma de los gastos variables de explotación, que se enumeran en el apartado correspondiente.

Mantenimiento: Sólo se han considerado los costes del mantenimiento funcional.

Gestión del purín: Se ha valorado, como un coste para la explotación ganadera, valorando las horas de trabajo, teniendo en cuenta la potencia del tractor y la capacidad de la cuba. Dado su gran peso en los costes se ha desligado de la mano de obra tal como se define ésta más adelante.

Coste de amortización: Para el cálculo se ha considerado el valor actualizado de inversiones y equipos, y un plazo de amortización de quince años para las inversiones y de diez para los equipos, teniendo en cuenta el valor actualizado de inversiones y equipos para poder comparar y promediar. Para obtener la actualización se ha utilizado el coeficiente de actualización oficial correspondiente para el año de construcción, que se ajusta bastante bien con la evolución de los precios de construcción de este tipo de naves industriales ganaderas.

Mano de obra: Se ha tenido en cuenta el tiempo dedicado al cuidado de los animales, la limpieza y el mantenimiento de la explotación en los casos en los que la realiza el ganadero, sin incluir el tiempo en gestión del purín, que se contabiliza independiente.

Cuando es asalariada o pertenece a un servicio exterior contratado, se ha contabilizado el coste real. Cuando la mano de obra es familiar, se ha valorado en base a 1920 horas, una unidad de trabajo humano (UTH) o la parte proporcional en su caso, y el coste 1,8 veces el salario mínimo interprofesional (SMI) incluida la seguridad social. En los dos casos que el cebo se realizó en la modalidad de transición en el propio cebadero y en el de cebo para vida se ha considerado dos veces el SMI. En el año 2006 el SMI supone 7572,6 €.

Ingresos: En el periodo de estudio, son los obtenidos por el ganadero derivados del contrato ajustado con la empresa integradora correspondientes al año 2006. La situación más frecuente encontrada es que la liquidación no sea por año natural, en ese caso se ha tenido en cuenta la parte de los ciclos que corresponden al 2006.

Se ha valorado también como ingreso, el ahorro en fertilizantes de la actividad agrícola. No se ha contabilizado el valor residual de la construcción.

Coste de Oportunidad: Se obtiene promediando el valor medio de cada explotación. Lo definimos como el 4 % del capital inicial invertido incluido equipos y renovación posterior, dividido por dos, ya que el tratamiento dado en el análisis es por amortizaciones (a inicio de la actividad tenemos el capital inicial íntegro pero al final lo tenemos amortizado).

Valor Añadido Bruto (VAB): Se calcula como resultado de restar del total de ingresos los gastos de funcionamiento: costes de explotación, mantenimiento, y gestión del purín.

Valor Añadido Neto (VANET): Se obtiene restando el coste de amortización al VAB.

Margen sobre el Coste del Trabajo (MCTRAB): Se obtiene al restar al VANET el coste de la mano de obra.

Beneficio Empresarial: Al Margen sobre el Coste del Trabajo se le resta el Coste de Oportunidad.

II.3 Características y resultados de la explotación promedio

Los datos expuestos, cuando se refieren a valores económicos, son en euros y sin IVA.

Para el cálculo se ha considerado distinta la inversión de los cebaderos construidos en distinta fecha, aunque puedan corresponder al mismo propietario y los medios de producción puedan estar compartidos.

Los resultados se presentan independientes, los de trece explotaciones con cebo tradicional (lechones 18-20 kg hasta finalización de cebo), de los del total cebos que incluye además de los del cebo tradicional, los de dos que ceban lechones desde 6 kg y de una con cebo de cerdas para futuras reproductoras (cebo vida).

Los resultados presentados son la media ponderada, siendo la variable de ponderación el número de plazas de la instalación.

Las cargas financieras no se han contemplado, dadas las muy distintas situaciones, se ha preferido considerar el coste de oportunidad del capital invertido para obtener el beneficio empresarial.

**Estudio económico de las explotaciones de porcino de cebo integrado 2006.
Resultados por plaza y explotación (Media ponderada)**

CARACTERÍSTICAS DE LA EXPLOTACIÓN	CEBO TRADICIONAL (13 NAVES)		TOTAL CEBOS (16 NAVES)	
	PLAZA	EXPLO- TACIÓN	PLAZA	EXPLO- TACIÓN
Periodo de tiempo		2006		2006
Nº de Plazas		1025		1144
Año de inversión		1995		1996
Inversión inicial		117.027,98 €		146.916,75 €
Renovación		3.140,76 €		7.503,85 €
Equipos		4.835,54 €		7.710,12 €
1 - COSTE EXPLOTACIÓN	1,71 €	1.752,75 €	1,65 €	1.887,60 €
Teléfono	0,14 €	143,50 €	0,13 €	148,72 €
Agua	0,24 €	246,00 €	0,27 €	308,88 €
Energía (Gasoil, Electricidad, Gas,...)	0,65 €	666,25 €	0,59 €	674,96 €
Seguro de inversión	0,06 €	61,50 €	0,04 €	45,76 €
Seguro de actividad	0,00 €	0,00 €	0,07 €	80,08 €
Seguro de cadáveres	0,30 €	307,50 €	0,32 €	366,08 €
Otros seguros (medicamentos, rep civil)	0,06 €	61,50 €	0,04 €	45,76 €
Otros (Oficina, tasas, gestorios..)	0,26 €	266,50 €	0,19 €	217,36 €
2- MANTENIMIENTO FUNCIONAL DE LA INSTALACIÓN	0,63 €	645,75 €	0,53 €	606,32 €
3 - GESTION DEL PURÍN	2,69 €	2.757,25 €	2,71 €	3.100,24 €
Servicio Propio	2,69 €	2.757,25 €	2,71 €	3.100,24 €
Servicio Exterior	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4- COSTE AMORTIZACIÓN	8,74 €	8.958,50 €	9,18 €	10.501,92 €
Obra(15) + Renovación(15)	8,16 €	8.364,00 €	8,55 €	9.781,20 €
Equipos(10)	0,58 €	594,50 €	0,63 €	720,72 €
5- COSTE DE LA MANO DE OBRA	5,12 €	5.248,00 €	5,17 €	5.914,48 €
M.O. Asalariada	1,95 €	1.998,75 €	1,42 €	1.624,48 €
M.O. Familiar	2,75 €	2.818,75 €	3,36 €	3.843,84 €
Servicio Exterior	0,42 €	430,50 €	0,39 €	446,16 €
6- COSTE OPORTUNIDAD DEL CAPITAL	2,09 €	2.142,25 €	2,29 €	2.619,76 €
7- TOTAL COSTES	20,99 €	21.514,75 €	21,52 €	24.618,88 €
8- TOTAL INGRESOS	23,25 €	23.831,25 €	24,76 €	28.325,44 €
Ingresos en el periodo	22,72 €	23.288,00 €	23,78 €	27.204,32 €
Ahorro de fertilizante	0,53 €	543,25 €	0,98 €	1.121,12 €
ÍNDICES ECONÓMICOS				
9 - VALOR AÑADIDO BRUTO = 8 - (1+2+3)	18,22 €	18.675,50 €	19,87 €	22.731,28 €
10 -VALOR AÑADIDO NETO = 9 - 4	9,48 €	9.717,00 €	10,69 €	12.229,36 €
11 - MARGEN COSTE DE TRABAJO = 10 - 5	4,36 €	4.469,00 €	5,52 €	6.314,88 €
12 - BENEFICIO EMPRESARIAL = 11 - 6	2,27 €	2.326,75 €	3,23 €	3.695,12 €

II.4. Comentarios a los resultados

Recordar nuevamente que los datos expuestos son por instalación ganadera (nave industrial) de producción de cebo porcino en integración en el año 2006.

En la Inversión Inicial, es claramente superior en total cebos que en las de cebo tradicional, a la mayor inversión en adecuar las naves para albergar lechones de 6 kg hay que añadir el fuerte incremento de la construcción el ser estas muy recientes.

En este tipo de instalaciones se deben prever los costes a corto y medio plazo en Renovación, generalmente por tener que adaptarse a innovaciones técnicas, relativamente frecuentes dada la dinámica del sector, siendo superiores en total cebos que incluye las explotaciones más sofisticadas.

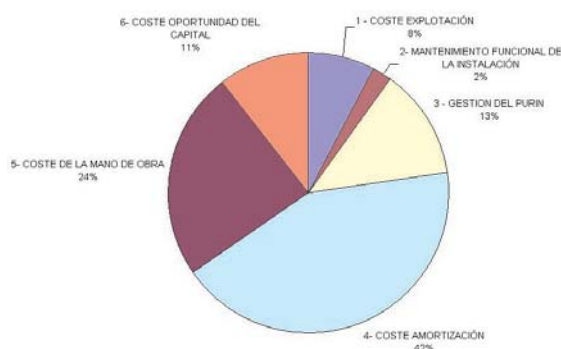
En los Costes de Explotación y Mantenimiento existe variación respecto a la media, siendo más altos en las más antiguas ya amortizadas resaltando en éstas el mantenimiento funcional. En el apartado de Seguros, la media del seguro de inversión no nos da una idea clara ya que sólo lo tienen cuatro instalaciones de las dieciséis estudiadas. Sorprende que sólo una tenga seguro de actividad, con unas inversiones tan altas. En el seguro de cadáveres hemos encontrado alguna diferencia dependiendo de la entidad con la que se ha contratado, incluso en dos casos este seguro no es soportado por el integrado.

Las explotaciones estudiadas realizan la Gestión del Purín reciclándolo como fertilizante agrícola, ya sea para sus fincas propias o ajenas de su entorno. Existe gran variación respecto de la media, puede darse el caso de suponer un coste muy superior a la media y en otros ser muy bajo por ser aplicado por otros agricultores de la zona. El incremento en el empleo del purín sustituyendo a los fertilizantes, dado el fuerte incremento del precio experimentado por estos, esta haciendo disminuir el coste en la gestión del purín respecto al dato obtenido en los resultados del año 2004.

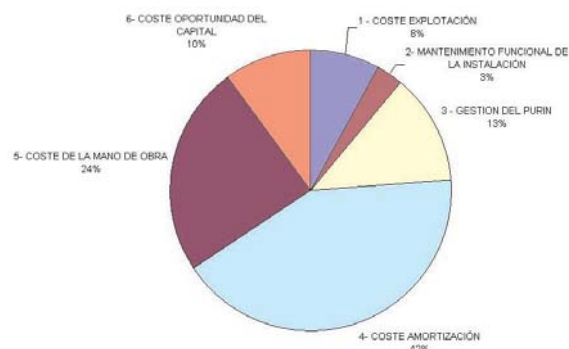
Para el cálculo del Coste de Amortización se han tomado los valores actualizados de inversiones y equipos y unos plazos de amortización de 15 y 10 años respectivamente. Se han encontrado diferencias, lógicamente a favor, para las cuatro explotaciones que superan los 15 años de amortización teórica considerada. Éstas al ser las más antiguas corresponden con naves de menor tamaño por lo que desequilibran poco la media ponderada del coste de amortización.

Respecto a la Mano de Obra hay once casos que es mano de obra familiar y cinco casos asalariada. La mano de obra familiar es habitualmente complementaria de otra actividad, la más frecuente agrícola. Como en esta presentación de resultados se ha asignado un valor a la mano de obra familiar existen pocas diferencias entre explotaciones en el coste de la mano de obra, independientemente del origen de esta. Siendo mayor el coste en el caso de total cebos cuando se han incluido las dos explotaciones con cebo desde 6 kg y la de cebo vida.

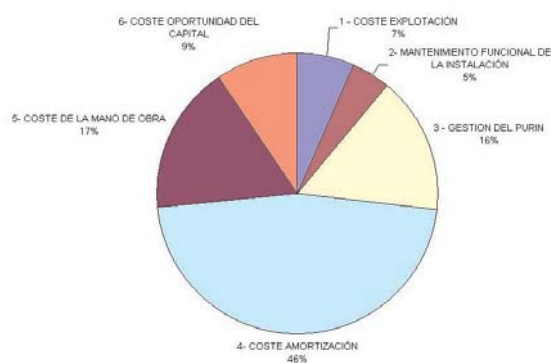
TOTAL CEBOS 2006



CEBO TRADICIONAL 2006



2004



En el capítulo de Ingresos que se presentan desglosados, hay que señalar que los ingresos del periodo correspondientes al contrato, están todos bastante próximos a la media, aunque son un poco más altos los de las instalaciones más recientes, correspondiendo esta última situación con las que realizan cebo desde 6 kg hasta finalización o la de cebo para vida. Esto no sucede en el caso de los ingresos correspondientes al ahorro de fertilizantes donde las diferencias son llamativas, obviamente á favor de los que fertilizan sus propios cultivos, en los que este ingreso puede llegar a igualar el coste de gestión del purín.

De los resultados de los índices económicos se deduce: del Valor Añadido Neto se concluye la fuerte incidencia de la amortización en las explotaciones de cebo porcino, del Margen sobre el Coste del Trabajo la mano de obra que absorbe esta actividad, siendo el Beneficio Empresarial positivo en ambas situaciones estudiadas de la muestra.

II.5. Conclusiones

El análisis de los resultados económicos del ganadero de porcino de cebo integrado, aporta información a la hora de tomar decisiones, situación frecuente en el medio rural agrícola, que tiene que complementar el trabajo en la explotación con otra actividad.

Un alto porcentaje de las explotaciones de porcino de cebo, se construyen como complemento de la actividad agrícola, éstas pueden gestionar el purín como fertilizante en sus cultivos, reciclando los nutrientes contenidos en el purín, pueden recuperar el coste de la aplicación, con el ahorro económico de fertilizante mineral.

En la Información Técnica N° 178/2007 (10), se hace referencia a la distancia umbral o tiempo umbral hasta los que se puede transportar el purín, empleándolo como fertilizante para cereales, en sustitución del abono mineral. El fuerte incremento que se está produciendo en el precio de los fertilizantes actualmente, repercutirá todavía más en este sentido, considerando también el incremento del coste del transporte por la subida del combustible.

Coincidiendo con esta conclusión la referencia bibliográfica n° (11) del Instituto para la Diversificación y el Ahorro Económico (IDAE) en el apartado 2 °, Medidas de Ahorro de Nitrógeno Mineral, refiriéndose a los abonos orgánicos, cita que los de "origen ganadero pueden sustituir o reducir el uso de importantes cantidades de abonos minerales".

Las naves para cebo porcino implican una alta inversión inicial dado que los sistemas actuales de producción condicionan la capacidad y el gran tamaño de las instalaciones. Las que están adaptadas para lechones de 6 kg, con equipamientos adecuados y más automatizadas o las más recientes con instalaciones para ahorro energético requieren todavía una mayor inversión.

Los Índices Económicos obtenidos por el total cebos, que incluyen otros cebos como "Wean to finish" (desde 6 kg hasta finalizar el cebo) indican mejores resultados que en cebo tradicional, esta nueva modalidad productiva, que puede tener un interesante futuro, demanda mano de obra más especializada y mayor inversión por plaza.

El Valor Añadido Bruto, que retribuye la fuerte inversión que el ganadero aporta y la mano de obra del trabajo de funcionamiento de la granja, representa del total de ingresos aproximadamente el 78 % y el 80 %, respectivamente sobre la muestra de cebo tradicional o de total cebos, estando todavía más incrementada que el 74 % que resultó para el estudio similar realizado en el año 2004.



Referencias Bibliográficas

- (1) Fuente: Eurostat. S.G. Estadísticas Agroalimentarias MAPA.
- (2) Anuario Estadístico de Aragón 2006-2007
- (3) Información Técnica Nº 35 año 1997 del Dpto. Agricultura DGA, "La Integración en el sector porcino aragonés 1ª parte: Una aproximación estadística". Bastida Rael, C. Picot Castro, A.
- (4) Información Técnica Nº 65 año 1999 del Dpto. Agricultura DGA, "La Integración en el sector porcino aragonés 2ª parte: Una aproximación económica". Orús Pueyo F., Picot Castro, A.
- (5) REGA: Registro de explotaciones ganaderas.
- (6) Anaporc nº 39 Junio 2007 " La Ley de Contratos de Integración" R. Parés.
- (7) Tierras de castilla y León nº 112 año 2005 "La integración de porcino supera el millón de plazas en la región"
- (8) Información Técnica Nº 155, año 2005 del Dpto. Agricultura DGA " Resultados Económicos del ganadero de porcino de cebo integrado". F. Iguácel.
- (9) Información Técnica Nº 178, año 2007 del Dpto. Agricultura DGA "Evaluación de costes de sistemas y equipos de aplicación de Purín" Iguácel F., Yagüe M. R.
- (10) "Ahorro, Eficiencia Energética y Fertilización Nitrogenada" IDAE , MAPA. 2007

Información elaborada por:

Francisco Iguácel Soteras

Centro de Transferencia Agroalimentaria.

Marta Espada Domingo

SIRASA

Con la colaboración del Servicio de Planificación y Análisis

Los estudios presentados en esta Información Técnica han sido financiados con fondos de la Unión Europea (FEADER) y del Gobierno de Aragón (Orden de 16 de febrero de 2007, BOA nº 23, de 23 de febrero de 2007)

Los resultados económicos se han obtenido en el marco de la RED DE FORMACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA DE ARAGÓN

Se autoriza la reproducción íntegra de esta publicación, mencionando su origen:
Informaciones Técnicas del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón.

Para más información, puede consultar al CENTRO DE TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA:
Apartado de Correos 617 • 50080 Zaragoza • Teléfono 976 71 63 37 - 976 71 63 44

Correo electrónico: cta.sia@aragon.es